

ACADEMIA CALASANZ

Antigua casa de teléfonos. - Quince de Julio, 47

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Colegio-residencia de estudiantes, con internado bajo la inmediata dirección de sacerdotes profesores del Seminario Conciliar.

Espacioso e higiénico local con jardín y patios para recreo.

DIRECTORES

D. Cirilo Peñalver Moya

Doctor en Sagrada Teología y Filosofía.
Bachiller en Derecho Canónico

D. Daniel Calvo Portero

MAESTRO NACIONAL

Alumnos internos, externos y medic-pensionistas. - Enseñanza por correspondencia. - Clases adomicilio. - Sección especial para señoritas. - Honorarios médicos y trato admirable. - Matriculas gratis para pobres. - Profesorado competente y acreditado.

La 1.ª enseñanza estará dirigida por D. Daniel Calvo Portero y D. Antonio Peñalver, Maestros Nacionales y a cargo de D. José de Mateo.

¡¡APERTURA EN OCTUBRE!!

Pidan informes y reglamentos a D. DANIEL CALVO, Escuelas Aguirre, CUENCA.

DE MADRID

Notas de la semana

Los servicios de Correos siguen a cero completamente a cero. Un cero a la izquierda. Ya lo sabe la señora opinión.

Los asuntos de Marruecos siguen también a cero.

Dicen que se repatrian tropas y todos los días salen fuerzas de refresco.

El protectorado sigue pues a cero.

La política está también a cero.

No hay crisis y hay entente liberal-conservadora-izquierdista y allá para mediados de octubre sañdrá del horno bien cocidito el hojaldre que se pretende servir al país.

Total cero.

El problema de la vivienda, cero más cero, total igual.

No se encuentra un cuarto por un ojo de la cara.

Y eso que se anuncian precios de 1.000 a 3.000 pesetas al que proporcione algún cuarto hasta 300 pesetas anuales.

¡Esos sí que son ceros! aunque no a la izquierda.

Las izquierdas política están también a cero.

Don Melquiades no ha hecho nuevas declaraciones.

Y ya se sabe, el que calla otorga...

En Gobernación han dicho que no había noticias de interés.

Luego la situación está también a cero.

Esa sí que es toda una política.

La política del cero.

ZERO.

NUEVA CASA DE VIAJEROS

DE

EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población. - Servicio esmerado. - Precios económicos.

Amplias habitaciones

Plaza de Cánovas, núm 13

CUENCA

PARA LOS MUNICIPIOS

El Presidente de la Diputación provincial de Salamanca ha celebrado una reunión con los alcaldes de las cabezas de partido, preparatoria de una asamblea provincial.

Los acuerdos tomados en esta reunión son, entre otros, la supresión del Contingente provincial y carcelario y la separación del Estado de la administración municipal, concediendo a los Ayuntamientos una amplia autonomía.

Esto mismo lo he propuesto varias veces, sin resultado, y aun cuando es no solo conveniente, sino necesario, el que en esta provincia se haga lo mismo, sólo me concreto a dar este aviso a la Diputación y a los Ayuntamientos, y ellos que son los que sufren los asaltos, que a sus presupuestos a diario dan, sin respeto alguno a lo que la Ley municipal dispone, nuestros gobernantes son los llamados a poner término a este estado de cosas

F. VIEJOBURNO.

En el Ayuntamiento

Sesión del sábado 16

Da comienzo la sesión a las once menos cuarto.

Hállanse en el salón los concejales señores Guardia, Algarra, Benítez, García y el alcalde Sr. Torralba que preside.

Leída el acta por el Sr. Secretario es aprobada por unanimidad, entrándose, acto seguido, en el

ORDEN DEL DIA

Se concede, con arreglo al Reglamento, licencia para construir la Sucursal del Banco de España.

Presenta el Conserje del Cementerio un oficio dando cuenta del hundimiento de una pared en el mismo; acordando, el Ayuntamiento, su reparación con urgencia.

Respecto a los postes para el teléfono interurbano, solicita el Sr. Guardia que se encargue la Cámara de Comercio de recaudar el dinero y de hacer todas las gestiones encaminadas a la adquisición de los referidos postes, con el fin de que la instalación del teléfono interurbano pueda ser, en breve plazo, una realidad ostensible para Cuenca.

Pasa a la Comisión de régimen interior un oficio sobre celebración de la Fiesta de la Raza.

Ruega el Sr. Benítez que, en todo sumario que se instruya por daños o abusos cometidos en los montes de la zona de Majadas, debe mostrarse parte el Ayuntamiento, aunque se originen, con tal motivo, algunos gastos; pues entiende que de no hacerlo así, ni se dará nunca la sensación de castigo, ni podrá evitarse, por la ausencia de correctivos, que se sigan cometiendo otros de mayor importancia y, por tanto, más lamentables que los hasta ahora ocurridos. El señor Guardia, reconociendo la suma trascendencia que tiene este asunto en beneficio de los intereses municipales, manifiesta su conformidad con lo rogado por el Sr. Benítez, pero cree que el Ayuntamiento debe asesorarse previamente, siempre que haya de mostrarse parte en un sumario, sobre la cantidad que la instrucción de él pueda costar. Rectifica el Sr. Benítez con mayor abundancia de detalles en pro de la tesis por él sustentada; acordándose, conforme a la propuesta que hace la representación socialista, pase este asunto a la Comisión de Montes y después, sin traerlo a sesión, a la de Hacienda para su efectividad.

Se lee, quedando enterado el Municipio, una denuncia por incendio en el monte «Muela de la Madera».

Concédese licencia para construcción en la margen derecha de la carretera de Cuenca a Tragacete.

Concédese, también la baja de una fuente.

Queda nombrada una Comisión para que visite la caseta del manantial de agua que surte a la población y vea si efectivamente se halla en el estado de ruina que asegura el Aparejador municipal.

Se da cuenta al Municipio de los Boletines Oficiales y de haber quedado desierta la subasta de coronación de fosas en el Cementerio.

Con motivo de la escuela municipal que funciona, actual y accidentalmente, en las de la fundación Aguirre, acuerdase anunciar concurso para habilitación de local con destino a ella, después de ligero e insustancial debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La minoría comunista pregunta si es cierto que el guarda del «Recreo Peral» no cumple con su deber, abandonando los árboles y demás cosas confiadas a su custodia.

Ruega el Sr. Benítez se instale en el pueblo de Majadas Casa-Cuartel adecuado para la Guardia civil.

En atención a la salubridad e higiene públicas ruega el Sr. Guardia que, ahora que es mejor época que en adelante, se limpie el fondo y márgenes del río Huécar.

Por último, la Presidencia, después de contestar, ofreciendo atender todos los ruegos y preguntas que se le han hecho, somete al criterio del Concejo si la farola de la Plaza, que se quitó con motivo de la vaca, debe colocarse nuevamente o no. Los señores Benítez y Guardia, reconociendo que fue un gran disparate el colocarla, optan porque se quite; máxime, teniendo en cuenta lo antitéstica y

ridícula que es, tanto que durante mucho tiempo fué el objeto predilecto de la rechifla e ironía populares.

En cambio, a la representación soviética le parece elegante y bellísima, proponiendo que se vuelva a colocar; pero vence el buen sentido y se acuerda no ponerla más y venderla en pública subasta; con lo cual termina la sesión a las doce.

Sesión del día 23

Se abre la sesión a las once menos cuarto y, bajo la presidencia del señor Torralba, toman asiento los concejales señores Algarra, Guardia, Alben-dea, García, Marco, Montero, Lucas y Martínez.

ORDEN DEL DIA

Aprobada el acta de la anterior, previa su lectura, explica la Presidencia una moción suya sobre desviación del río Huécar. Intervienen varios concejales para mostrar su conformidad en cuanto a la desviación del Huécar, por entender todos que es una obra necesaria; máxime, refiriéndose y proporcionando, con su ejecución, un bien a Cuenca por el saneamiento e higienización que ha de producir. Acuerdase pase a la Comisión para su estudio y pronta realización.

Leído un oficio en que se da cuenta al Municipio de las gestiones de fijación limitativa en el monte «Ensanche de Majadas», en el que también hace algunas proposiciones la Comisión que ha asistido a ellas, solicita el Sr. Marco se le informe en algunos puntos concretos respecto a las operaciones de deslinde, cosa que, ampliamente, hace el Sr. Torralba; pasando dicho informe, con las proposiciones que en él se hacen, a la correspondiente Comisión para su mejor y más detenido estudio.

Se acuerda no tomar en consideración una protesta, al parecer justificada, que dirigen al Ayuntamiento varios vecinos por la forma en que fueron adjudicados los trabajos para la confección de Registro Fiscal.

Pasa a la Comisión una instancia del capataz Angel Pérez interesando aumento de sueldo.

Con arreglo a Reglamento concédense altas en fuentes y permiso para acometida en la alcantarilla general.

Respecto a una solicitud de construcción y revoque de fachada, se acuerda informe el arquitecto, con premura, para su concesión o negación.

Se le autoriza al recaudador de Arbitrios municipales para aplicar el artículo 18 del Reglamento a algunos morosos.

Aprueba el Concejo varias cuentas.

Queda enterado el Ayuntamiento: de la tasación de los trabajos realizados en la Plaza de Cánovas; de las actas de contada en blanco en los montes «Muela de la Madera» y «Sierra Poyatos» y de pequeños incendios en «Los Palancares» y «Muela de la Madera».

Entiende el Sr. Martínez que no deben pagarse matrículas de ninguna clase a los alumnos pensionados, toda vez que en la pensión que cada uno de ellos tiene asignada, cree que están incluidos los gastos de ellas; acordándose conforme a lo entendido por el Sr. Martínez.

Dase cuenta de una carta del señor Turner y de los Boletines Oficiales como igualmente, de algunos informes de Comisiones.

Y con la reproducción de ruegos, ya formulados en sesiones anteriores, y no llevados a la práctica aún por falta de obreros, se levanta esta a la una de la tarde.

De Instrucción pública

A la Dirección general se ha remitido expediente de excedencia de doña Isabel Buzón, maestra de Henarejos.

Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela nacional de Vilaseca D. Aniceto Ponce, interino del grupo C.

A la Dirección general se ha remitido expediente de licencia por enfermedad de D.ª Pilar Rutea, maestra de Valablado de Beteia.

A D.ª Andrea Justa Revuelta, maestra de Cervera del Llano se le reclaman documentos para un expediente personal.

A la Dirección general se ha comunicado la fecha de posesión de la maestra interina de Buenache de Alarcón D.ª Lucía M.ª Eugenia Pérez.

LA NUEVA PLAZA DE TOROS

Ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento la reunión convocada por el alcalde Sr. Torralba, para tratar de la construcción de una nueva Plaza de Toros.

Al acto asistió numeroso público y dió comienzo con unas elocuentes palabras del Sr. Torralba, exponiendo el motivo de la reunión e interesando la colaboración de todas las fuerzas vivas de esta capital del comercio y particulares.

Entre otros hablaron también con gran elocuencia y conocimiento del asunto los señores Garay y Viejoburño, haciendo el resumen el Sr. Torralba, que tanto interés viene tomándose en beneficio de Cuenca y aconsejó de nuevo que todos cooperen con entusiasmo a la realización inmediata de obra, cual la Plaza de Toros, que tantos beneficios puede reportar a la ciudad.

«LA AMUEBLADORA»

- D. -

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

Almacén y despacho:

CALDERÓN DE LA BARCA, 18

Talleres:

PUENTE DE PALO.—CUENCA

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Luis Cavanna. Al recién nacido le ha sido impuesto el nombre de Miguel Angel Pedro Enrique Francisco.

NOTICIAS Y SUCESOS

Procedentes de Huete han estado unos días entre nosotros: la ilustrada maestra nacional Sra. Rita Sanz y nuestro buen amigo D. Francisco Aparicio.

Han salido para Madrid, después de haber pasado las vacaciones en unión de sus respectivas y distinguidas familias, los aventajados estudiantes D. Jaime Fernández-Castañeda, D. Manuel Lledó y D. Jesús Herráiz.

Hemos saludado a nuestros queridos amigos D. Victoriano Delicadó, de S. Lorenzo de la Parrilla; D. Francisco Aranda, y D. Jesús Cano, de Fuentes.

Ha salido para Sevilla, después de pasar un mes de licencia al lado de sus queridos padres, el oficial del Banco de España en aquella capital, D. Julián Iglesias.

Se encuentra en Dar Drius, prestando su servicio militar, el animoso soldado de cuota y competente abogado D. Enrique Tauler, hijo del director de esta Sucursal del Banco de España.

Ha salido para Valencia nuestro querido amigo D. Manuel Bisier, diputado provincial, y su distinguida esposa.

La empresa del Salón-Teatro «La Fraternal»; deseosa de contribuir como buenos conqueses para la bandera de la banda municipal, ha organizado una velada que se celebrará el día 28 del actual en la que tomará parte el cuadro artístico obrero «La Juventud», la orquesta del mismo nombre y la banda municipal.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Bólliga, dotada con los derechos de arancel.

Ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil, D. José M.ª Cavanillas, que lo era del de Granada.

Secretario judicial de Huete, don Cayo Vuga Andrés, que lo era de Hinojosa del Duque.

Don Perfecto Ricardo Merino, coadjutor de Salvacanele; D. Patrocinio Martínez, coadjutor de Villagarcía

Destinos civiles para licenciados del ejército

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de fecha 1 del actual, publica vacantes los siguientes destinos civiles:

Carteros.	20
Peatones.	20
Ordenanzas correos.	10
Guardias municipales.	2
Serenos.	3
Encargado estación telefónica.	1
Mozo de estrados.	2
Guarda campo.	1
Alguaciles.	5
Guardas municipales.	4
Sepultureros.	1

Para conocer detalles respecto a sueldos, residencia e informes sobre documentación necesaria para solicitarlos y forma de hacerlo, todo suscriptor puede dirigirse a la Administración de LA RAZÓN, o acudir a ella, debiendo, en el primer caso, acompañar el franqueo para la respuesta.

MERCADOS

Trigos.—Las faenas de la recolección se han realizado sin interrupción alguna, debido al tiempo tan excelente que ha hecho.

Ahora hace falta que las lluvias coadyuven a que las operaciones de sementera se efectúen normalmente.

El trigo nuevo supera al viejo en calidad, hasta el punto de que este es rechazado por los compradores cuando tienen a mano el nuevo.

He aquí los precios, en reales, por fanega, de los principales mercados castellanos:

	Trigo	6 hect
Arévalo.	75	39
Palencia.	69 a 70	40
Medina del Campo.	72 a 73	40
Salamanca.	72 a 73	42
Soria.	76	56
Zamora.	71 a 72	41
Valladolid.	73	41
Rioseco.	70 a 71	
León.	69	
Cuenca.	72	

Azúcares.—En Barcelona. Cortado primera, a 212 pesetas los 100 kilos; idem segunda, a 195; idem pilón, a 192; centrifuga Cuba, a 163; blancos peninsulares, a 180; idem refinados E. U., a 182.

Cafés.—En Barcelona. Caracolillo Puerto Rico, a 640 pesetas los 100 kilogramos; idem Java, a 535; idem Santos, a 525; Puerto Rico yauco, de 620 a 630; idem Hacienda, a 600; Caracas, de 560 a 575; Santos primera, a 485; idem segunda, a 475; Puerto Cabello, de 490 a 500; San Salvador superior, a 560; Colombia, a 525; Java Robusta a 460; Colombia bajo, de 480 a 490.

Lanas.—En Burgos, a 88 reales arroba; Valladolid, negra fina, a 50; León, a 66; Palencia, a 58 y 74, y Avila, a 60; Cuenca, a 15 ptas. arroba y la merina a 25.

TALLER DE MARMOLES

Jesus Martínez

LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS
CHIMENEAS - PAVIMENTOS
Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos

Carrillo de Alborno, 10

CUENCA